

EJERCICIO DEL DERECHO A LA LIMITACIÓN DEL TRATAMIENTO

DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

ASOCIACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES EMPRESARIAL CANARIA (ASIEC), en adelante, LA LAGUNA ZONA COMERCIAL. CIF: G-76700699.

Dirección: Calle Obispo Rey Redondo, Número 34, Piso 1º, 38201, San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife, España.

Teléfonos: (34) 822.057.918 / 624.084.364.

Firmado:

Correo electrónico: info@lalagunazonacomercial.com / legal@lalagunazonacomercial.com.

DATOS DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD).

AFONSO & GONZÁLEZ ASESORES, S.L., DPD-ES2111220. Certificado por el Centro de Registro y Certificación de Personas (CERPER) de Conformidad con el Esquema de Certificación de DPD de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD). Correo Electrónico: dpd@avgasesores.net.

DATOS DEL AFECTADO O REPRESENTANTE LEGAL.
D/D ^a , DNI:,
con domicilio en
y correo electrónico
Por medio del presente escrito ejerce el derecho a la limitación del tratamiento, de conformidad con lo previsto en la normativa de protección de datos [artículo 18 del Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 (RGPD) y artículo 16 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD)].
SOLICITO
Que, se limite el tratamiento de mis datos personales, teniendo en consideración:
Que, el tratamiento es ilícito y me opongo a su supresión.
Que, el Responsable del Tratamiento ya no necesita mis datos personales para los fines para los cuales fueron recabados, pero los necesito para la formulación, ejercicio o defensa de mis reclamaciones.
Que sea atendida mi solicitud en los términos anteriormente expuestos en el plazo de un mes, y que se comunique esta limitación a cada uno de los destinatarios que el Responsable del Tratamiento haya comunicado mis datos personales.
En de 202



EJERCICIO DEL DERECHO A LA LIMITACIÓN DEL TRATAMIENTO

INSTRUCCIONES

- 1. Este modelo se utilizará por el afectado que dese solicitar al responsable que limite el tratamiento de sus datos personales cuando proceda alguna de las siguientes situaciones:
 - a. El tratamiento de sus datos personales es ilícito y el afectado se oponga a la supresión de sus datos personales;
 - b. El responsable ya no necesita los datos personales para los fines del tratamiento, pero el afectado los necesita para la formulación, ejercicio o defensa de sus reclamaciones
- 2. Será necesario aportar fotocopia del DNI o documento equivalente que acredite la identidad y sea considerado válido en derecho, en aquellos supuestos en que el responsable tenga dudas sobre su identidad. En caso de que se actúe a través de representación legal deberá aportarse, además, DNI y documento acreditativo de la representación del representante.
- 3. La Agencia Española de Protección de Datos no dispone de sus datos personales y sólo puede facilitar los datos de contacto de los Delegados de Protección de Datos de las entidades obligadas a designar uno que hubieren comunicado su nombramiento a la Agencia. También puede facilitar estos datos de contacto respecto a aquellas entidades que hayan designado un Delegado de forma voluntaria y lo hayan comunicado.
- **4.** El titular de los datos personales objeto de tratamiento debe dirigirse directamente ante el organismo público o privado, empresa o profesional del que presume o tiene la certeza de que posee sus datos.
- 5. Para que la Agencia Española de Protección de Datos pueda tramitar su reclamación en caso de no haber sido atendida su solicitud de ejercicio del derecho a la limitación del tratamiento en el plazo máximo de un mes, y aporte alguno de los siguientes documentos:
 - a. la negativa del responsable del tratamiento a la limitación del tratamiento de los datos solicitados.
 - b. copia sellada por el responsable del tratamiento del modelo de petición de limitación del tratamiento.
 - c. copia del modelo de solicitud de limitación del tratamiento sellada por la oficina de correos o copia del resguardo del envío por correo certificado.
 - d. cualesquiera otros medios de prueba facilitados por el responsable del tratamiento y de los que se pueda deducir la recepción de la solicitud.